



San Miguel de Tucumán, **26 JUL 2022**

VISTO el Expediente N° 23030/2022 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 82/2022 solicita convalidación de servicio y designación de la Profesora Lourdes Emilia Arroyo en 10 (diez) horas cátedra (732) para la asignatura "Piano", a partir de la fecha del apto físico y hasta el 31 de marzo de 2023, y,

CONSIDERANDO

Que las presentes horas se encuentra vacante por jubilación de la Prof. María Rosa Aramayo

Que la Dirección del Instituto Superior de Música hace uso de los arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el art. 39 de la Res. N° 1466/06 y al estar impugnado el Orden de Méritos para cubrir interinatos y suplencias, le ofrece las 10 (diez) horas (732) de la asignatura Piano a la Profesora Facundo José Toscano, quien aceptó las horas.

Que a fojas 30 se informa que a partir del 22 de octubre del 2021 se encuentra el Apto físico de la Profesora Arroyo.

Que a fojas 28 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Que a fojas 32 la Dirección del Instituto Superior de Música, informa que la Profesora Arroyo presto servicio hasta el 31 de mayo de 2022

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar y convalidar los servicios prestados de la Profesora **LOURDES EMILIA ARROYO** D.N.I. N° 40.436.534 como Docente Interina en 10 (diez) horas cátedra (732) para la asignatura "Piano" del Instituto Superior de Música, a partir del 22 de octubre de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2022.

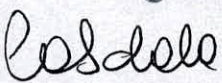
ARTICULO 2°.-El gasto fue demandado precedentemente a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

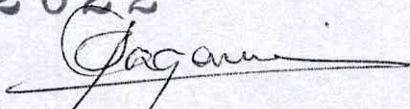
ARTICULO 3°.-Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **0318 2022**

72

AG


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN